

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA.—Domingo 28 de Noviembre de 1920.—Núm. 7.217
NÚMERO SUBLITO: DIEZ CÉNTIMOS

La Real Orden de 13 de Agosto de 1920, es la resolución del expediente iniciado en 1915

Hasta 1916 fué caótica la tramitación de instancias sobre solares y terrenos

IV

Los que desconocen datos y antecedentes relacionados con el pleito de la propiedad urbana y rústica, que data de muchos años, abogan hoy por la oposición dura y tenaz al cumplimiento de la Real orden de Guerra de 13 de Agosto pasado. Pero del mismo modo que cuando se mira un árbol desde lejos sólo se ve la copa y para descubrir sus raíces hay que escavar al pie del tronco, de idéntica manera, para tener visión exacta de la última disposición de Guerra, hay que conocer su génesis y su desarrollo. Ese estudio dará la respuesta clara y precisa de lo que se logrará con la oposición y derroche de esfuerzos para derogarla.

En Junio de 1916, hace cuatro años, escribimos, desde Madrid, dos artículos sobre el estado del expediente «Solares y terrenos de labor», anunciando cuanto iba sucediendo. El año 1915, adoptó el Ministerio de la Guerra el criterio de remitir al de Hacienda todas las instancias individuales y colectivas con ellos relacionadas, tanto las referentes a la zona de soberanía como del Protectorado. Es conveniente advertir que, creyendo muchos podía el Estado ceder terrenos de la zona ocupada, los solicitaron por conducto de la Comandancia General de Melilla.

El citado año de 1915 informó Hacienda desfavorablemente, y fueron desestimadas, por Reales órdenes de 18 de Octubre, entre otras instancias, las de D. José Puig Martín, don Antonio Luque, D. Carmen Huelga, don José López Martín, D. Diego Méndez, don Silverio Busto y D. Francisco Castejón.

He aquí los fundamentos de la Real orden de Hacienda, dirigida a Guerra, referente a ésta última instancia, en un todo iguales a los que sirvieron de norma para desestimar las anteriores:

«Resultando que en 29 de Marzo próximo pasado se elevó instancia, a S. M. el Rey, por don Francisco Castejón, solicitando la cesión en venta de un solar de cien metros cuadrados, señalado con el número 31 de la manzana Q del barrio Real, para la ampliación de su negocio de la fábrica de licores.

Resultando que, tanto la Junta de Arbitrios como la Comandancia Principal de Ingenieros y la Auditoría de Guerra, informan en el sentido de que se trata de un solar que, como los demás, que se hallan en las mismas condiciones y a buen ser vendidos en pública subasta.

Considerando que, según la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.º de Julio de 1911, la de 30 de Julio de 1887 y la Real orden de Guerra de 22 de Enero de 1912, no pueden enajenarse bienes del Estado, sino mediante subasta pública con todos los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, se ha servido disponer que se desestime la instancia presentada por don Francisco Castejón, referente a la cesión de un terreno, sito en el barrio Real de Melilla.

Hacia ya tiempo que el Ministerio de la Guerra, en vista de reclamaciones formuladas, y de ciertas gestiones sobre la cesión de solares, había puesto fin a tan expedito medio de fomentar la edificación, optando por la subasta pública, y el Ministerio de Hacienda corroboró su criterio, fundándose en los informes de los organismos oficiales melillenses.

Pocos días después cambia el Ministerio de Hacienda de criterio, y antes de resolver otra instancia decide que pase a informe de la Intervención Especial del Protectorado de España en Marruecos, de conformidad con la Dirección de lo Contencioso. Esa Real orden lleva fecha de 23 de Octubre de 1915 y de ella son los siguientes considerandos:

«Considerando que la concesión de terrenos que D.ª María García Jiménez solicita, por el territorio a que hace referencia, exige sea tramitada por un centro que tenga facultades para relacionarse con las autoridades españolas en África, y que, además, por las funciones que le están encomendadas, le compete ó esté atribuida la gestión que se relacione con la propiedad de terrenos que puedan pertenecer a nuestra Nación en aquel territorio.

Considerando que ese Centro no puede ser otro que la Intervención Especial del Protectorado de España en Marruecos, creada por Real decreto de 18 de Octubre de 1913 y regida por la Instrucción de 18 de Febrero de 1915, pues, según el preámbulo de ésta disposición, a dicho Centro superior de la Nación le compete, en el ejercicio de la acción fiscal que le está encomen-

da la, examinar todos los servicios de cualquier ramo a que pertenezca, intervenir en los contratos, conocer é informar antes que sobre ellos reciba aprobación definitiva, los proyectos de obras públicas, etc.

Considerando que refiriéndose la concesión que se interesa a la cesión de terrenos en aquella zona, ha de corresponder su conocimiento al expresado centro de la Intervención Especial del Protectorado de España en Marruecos, como lo evidencian los deberes y atribuciones que, como propias del mismo, se enumeran en el artículo 2.º de la Instrucción de 18 de Febrero del corriente año, al igual en el número 13 que le incumba informar los expedientes que se formen para la celebración de contratos ó realización de servicios; en el número 15, que debe instruir los expedientes que tengan por objeto aclarar ó interpretar disposiciones del ramo a las que haya de dárseles carácter general relacionado con la zona de influencia; y en el número 18, que ha de formar un inventario de los bienes que el Tesoro español compró al Majzen, y de las propiedades de toda clase que en la zona posee, informando, antes de su aprobación definitiva, los contratos que para su arrendamiento, aprovechamiento ó venta se otorguen.

Considerando que es evidente que con dichas atribuciones se relaciona la petición de donª María García Jiménez, puesto que se trata de la cesión de un terreno cuya propiedad hay que determinar y que requiere estar incluido en el inventario de bienes; puesto que ha de otorgarse un contrato para su formalización, puesto que será necesario aplicar disposiciones dictadas para la península adaptándolas al régimen especial de la zona, siendo de advertir, además, que este criterio ha sido el aceptado por su excelencia en Real orden de Julio último, al resolver la petición de D. Rodrigo Figueroa, duque de Tovar, referente a la construcción de un puerto en la bahía de Alhucemas.

Hechos transcritos fielmente los considerandos de ese informe para poner de manifiesto—como dijimos en 1916,—no sólo el cambio de criterio en cinco días, sino la involucración de terrenos de soberanía y de Protectorado. El Ministerio de Hacienda ignoraba que el cerro de Santiago se halla en territorio español y no puede ser incluido en el inventario de bienes Majzen.

La tramitación que sufrían las instancias, por esa confusión, fué caótica, hasta Mayo de 1916, en que solicitó del ramo de Guerra, le fuesen entregados todos los solares libres y en usufructo.

Cándido LOBERA.

NOTAS DEL PROTECTORADO

OBRAS PÚBLICAS

El Protectorado envía a su efecto a la asociación a cuanto se refiere a carreteras y puentes indispensables en la zona.

La D.º de Guerra de Fomento se ha hecho ya cargo de la pista que enlaza R.º G.º con B.º, vía que se compró a construir por los Ingenieros militares; y como dicho centro cuenta con los fondos necesarios del presupuesto se trabajará activamente y las obras tendrán pronto término. La pista no ha recibido todavía el lino en algunos puntos y en otros sólo falta el relleno, realizando algunas obras de fábrica.

Los últimos temporales han puesto de manifiesto la necesidad de contar con un camino que asegure las comunicaciones entre Tetuán y Xauen. En la actualidad, las obras de afirmado se hacen en el trozo comprendido entre Baz Keirich y Keri Kera, habiéndose iniciado las de apertura de la c.º de camino de dicho punto en dirección a Zoco el Abías.

Se trabaja activamente en la pista que ha de unir Tetuán y Xauen. En la actualidad, las obras de afirmado se hacen en el trozo comprendido entre Baz Keirich y Keri Kera, habiéndose iniciado las de apertura de la c.º de camino de dicho punto en dirección a Zoco el Abías.

Los Ingenieros militares que, naturalmente, tienen a su cargo cuanto se refiere a las vías de comunicación en los primeros momentos siguientes a la ocupación de un territorio, llevan adelantadas las obras de un puente colgante sobre el Uaz-Lao, que facilitará grandemente el enlace con Xauen.

En todas esas obras están ocupados numerosos indígenas procedentes, muchos de ellos del Rif, pues como es sabido llegan constantemente a Río Martín, en busca de trabajo.

“El Aguinaldo del soldado”

LOS ESPAÑOLES DE ORÁN

«El Correo Español» de Orán, en cuyas páginas leo siempre el sentimiento de amor a la Patria, acogió con verdadero entusiasmo la iniciativa de otorgar un aguinaldo al soldado de África, que lucha para llevar al país el cumplimiento de acuerdos internacionales, la civilización y el progreso.

Abierta una suscripción, fué nombrado interventor de los fondos, el comandante de Infantería don Gonzalo A. de Santesteban, y tesorero, el de la Cámara de Comercio española.

He aquí una carta de nuestro Cónsul don Teodomiro Aguilar, que al asunto se refiere:

Sr. D. José María Marabotto
«Mi distinguido amigo: Acójase con el mayor gusto la idea lanzada por usted, para contribuir a la feliz iniciativa de proporcionar un aguinaldo, en esta próxima Navidad, a nuestros esforzados soldados que tan valiente y brillantemente pelean en África en aras de la civilización.

Seguro de que al nuevo «boque de clarín» habrán de responder todos nuestros connacionales con su proverbial generosidad, dando una vez más prueba de su amor patriótico y de su amor a nuestro glorioso ejército, le auguro un completo éxito.

Sírvase inscribirse con la suma de 100 francos que le incluyo, cuya modestia, en relación con mis medios, no excluye la verdadera admiración y cariño que por nuestros soldados siento, el que se repito afectuoso y atento amigo que es, S. M., Teodomiro Aguilar».

En los primeros momentos la suscripción alcanza la cifra de 790 pesetas.

SON 1.500 PAVOS!

Y como cada pavo tiene cinco beatas, pues resultan, multiplicando bien, siete mil quinientos mujeres piadosas, las que representan la partida cuyo envío autorizada, con todas las de la ley, se nos anuncia de la Península.

Ya el lector sagaz habrá comprendido que no hemos querido fijar en un miserable duro el precio de cada ejemplar. De seguro cobrarán bastante más por un pavo. Sólo hemos hecho alusión a la equivalencia del pavo y la beata, ó sea la peseta.

Ventrán de Málaga probablemente mareadas, si no mejora el tiempo, las faluas gallineras y empezarán a pasear su triste moco por esas calles, haciendo oposiciones a la pepitoria y al trufado y como nadie las ha de comprar, se repatriarán a su tiempo, igual que de costumbre.

Porque—lo digo siempre por esta época—estoy convencido de que los pavos son los mismos de todos los años. No tienen salida, se van y vuelven con una constante emigratoria digna de mejor causa.

Induce a creerlo así el hecho de que van envejeciendo y también el no menos significativo de que se saben de memoria, desde que desembarcan, las puertas de los almacenes de cereales, a las que van a picotear como sobre cosa segura. Para el ramo de inspección de subsistencias no tendrían precio esos señores de plumaje irisado, amigos de hacer la rueda al sol.

Un pavo ha llegado, por otra parte, a ser algo puesto fuera del comercio de los hombres, por lo que cuesta; una cosa en la que no es posible pensar para una familia sola. Únicamente se comprende su adquisición por acciones, acudiendo a la asociación por medio del sistema de decimos ó vigésimos, parecidos a los de la Lotería Nacional.

Si así se hiciera, que seguramente se hará, se extenderían recibos de este tenor: «Don X Fulanec participa con... pesetas en un vigésimo de pavo con derecho a alón y pichuga, que se adquirirá, salvo fuerza mayor, en la cita pública, quedando comprometido el participante a devolver los huesos, que se venderán para pañales de camisa en beneficio de la sociedad.—El presidente, Moragón».

Cuando las fuerzas individuales no alcanzan para una empresa, se impone la asociación. Los Estados Unidos nos lo están enseñando a todas horas con resultados admirables y ejemplos que es preciso seguir. En cuanto al aprovechamiento de los residuos óseos, parece también indicado, siempre que se haga con justicia. No vaya a ocurrir que para un asociado sea el hueso del negocio y para otro el negocio de los huesos.

Don Segis.

Doctor Herranz
Cirugía :: Partos :: Matriz

Consulta: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 81

Don Segis.

Doctor Herranz
Cirugía :: Partos :: Matriz

Consulta: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 81

Don Segis.

Doctor Herranz
Cirugía :: Partos :: Matriz

Consulta: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 81

Don Segis.

Doctor Herranz
Cirugía :: Partos :: Matriz

Consulta: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 81

PLAZA Y CAMPO

Tuán a su término, las obras de arreglo que se hicieron en el antiguo cuartel de San Fernando que en la actualidad ocupan las fuerzas regulares indígenas.

Algunos de las dependencias, de estilo árabe, llamarán mucho la atención cuando sean inauguradas.

Estos trabajos se deben a la iniciativa del teniente coronel Sr. Nájera de Prado.

Guarda cama el oficial interventor de la Aduana marroquí don Vicente Ruiz Carranza.

Se había enfermo nuestro querido amigo don Francisco López Bosmediano.

Esta noche se celebrará en los salones del Casino del barrio Real, una afortunada velada que promete verse tan animada como las anteriores.

Según nuestros informes, de las 74.000 pesetas aproximadamente que importaba el impuesto de bucos en el año 1918, sólo quedan por cobrar unas 4.000, pertenecientes en su mayoría a modestos contribuyentes.

Ha sido nombrado ayudante de la Oficina Central de Aguas Indígenas, el teniente de Policía don José Olivares.

Con motivo de celebrarse la fiesta musulmana del Mulud, se hallan en vacaciones los alumnos indígenas de las escuelas establecidas en las kabilas del territorio.

Han sido autorizadas para su importación a Melilla las siguientes mercancías: De Sevilla, 20 sacos de alubias para los señores Vives, Martín y Podesa.

De Bilbao, 2.000 kilos de alubias para don Francisco Martínez Abaco.

De Almería, 100 toneladas de patatas para don Juan Paredes.

De Valencia, 2.000 kilos de alubias para don Rafael del Río y don José María Montaña.

Ha comenzado por las diferentes mitas de puros indígenas el reparto de cebada a los morcos de este territorio, con destino a las operaciones de la siembra.

La corporación municipal ha emitido informe expresando que puede exportarse jabón verde, por contener los bastantes existencias de dicho artículo en plaza.

En la próxima semana reunirá en sesión de Junta de Arbitrios para tratar de varios asuntos de interés.

Los conciertos que a diario se celebran en el café «El Lince» de Orán, por regala en dicho establecimiento un concurso público, siendo muy aplaudida la música que dirige el maestro Martínez Abaco.

Málaga ha de tener lugar un gran concurso de exhibición dedicado a la música española. El primer premio será para primera vez el primer premio por nacional en cuatro tiempos. Este premio será del músico maestro don Tomás Estévez.

Por la Junta de Arbitrios se ha remitido a la Comandancia General un informe manifestando no es conveniente la exportación de leche condensada a la península.

En breve comenzarán los trabajos de construcción de una escalinata de acceso al barrio del Correo, junto a la Iglesia del Sagrado Corazón.

El vapor italiano «Z.º» que se separa una semana más, tomará carga con destino a Génova.

Para Málaga irá a bordo el vapor «General Góngora», después de dejar en esta plaza un lote de cargamento de harina.

El encargado de dicho buque, don José Estévez, jefe de la Comandancia General, parte hacia España la correspondencia. Particularmente con importantes cartas.

También continúa varios pasajeros.

ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

NIÑO SALVADO POR UN MORO

Hasta ayer no se han tenido en la plaza noticia de un suceso, cuyas consecuencias no han sido tan sencillas por la oportuna presencia y arroyo de un indígena de Beni-Siccar que a diario viene a la ciudad con objeto de expendir sus mercancías.

Se trata del salvamento de un niño, de unos seis ó siete años de edad, cuando era arrastrado por la impetuosa corriente del arroyo de Farjana, verdaderamente extraordinaria consecuencia de las torrenciales lluvias de los primeros días de la semana última.

El niño, a quien nos referimos se dirige a su vivienda, y al pretender, indolentemente, vadear el arroyo, vió que sus aguas

arrastraban a dos niños, uno de los cuales daba evidentes señales de vida.

Como Dios le dió a entender, y sin reparar en el peligro a que se exponía, corrió en auxilio del pequeño, al que logró extraer de las aguas después de grandes esfuerzos.

Una vez en sitio seguro el infortunado niño, el kabileño trató de hacer lo propio con la otra víctima, desatendiendo de su humanitario propósito, por la imposibilidad de llegar hasta ella, y una vez persuadido de que era cadáver, a juzgar por las profundas heridas que presentaba en la cabeza y en el rostro.

Del pequeño, salvado de una muerte cierta, se ha hecho cargo una familia indígena que reside en aquellas inmediaciones, pues se ignora quienes son y donde residen sus padres.

El arroyo de Farjana arrastró también aquel día dos caballerías menores, troncos de árboles y efectos varios.

NOTAS ARGELINAS

UN ROBO A MANO ARMADA

En la noche del 16 al 17, una cuadrilla de bandidos, se supone compuesta de diez indígenas, se apoderaron de varias cabezas de ganado en Maskara, barrio de Ain Beida.

Los mismos penetraron en una habitación habitada por Jalluz Ahmed y Buslen Abdelrahman, esquilando después de amenazas de muerte con sus armas.

Los ladrones no han sido habidos.

LAS CEBADAS MARROQUÍES

De informes recibidos por la Cámara de Comercio y el Sindicato Comercial é Industrial, resulta que, merced a las gestiones del senador Mr. Etienne cerca del General Lyautey, la zona francesa de Marruecos ha cedido importantes cantidades de cebada del departamento de Orán.

Los envíos son por un total de 120.000 quintales, recibidos ya en gran parte, con lo que se dispondrá del grano necesario para la semadura.

TENTATIVA DE ASESINATO

En Relizane se ha atentado contra la vida de Francisco Soría.

Este, que se había levantado temprano para dar el pienso a las bestias de su granja, recibió un disparo, que le rompió una clavícula. Otros proyectiles se alojaron en los pulmones, poniendo en peligro su vida.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado notable mejora la respetable señora madre del Comandante General Sr. Fernández Silvestre.

Con su familia marchará en el primer vapor correo a Tetuán, don Angel Vicensino, Oficial segundo de Oficinas Militares.

Se encuentra restablecido de su dolencia, el monjeito niño hijo de don Juan Domínguez, interventor de la Aduana marroquí.

Mejora notablemente la preciosa niña de don Bonifacio Gómez Martínez.

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora de don Antonio Escribano.

Ayer tarde se celebraron en la Iglesia del Sagrado Corazón, los esposales de la bella señorita Enriquez Ubea y don Fernando Hernández. La boda se celebrará en fecha próxima.

La industria papelera en Alemania

EXPORTACIÓN

A juzgar por informes que posea de buena origen, en Berlín se espera que la exportación de papel alcance importante medida.

Al presente la producción ha llegado a 75.000, de la que era antes de la guerra, y excede en mucho al consumo alemán, y por otra parte la disolución, pues los periódicos redujeron su tirada y su tamaño en 1919.

En 1920, Baviera ha obtenido en sus ventas de madera 500 millones de marcos de beneficio, contra 12 que importaron el año anterior.

Se cree que la capacidad de producción de la industria del papel, es bastante superior a la de 1914, por todo lo que, como si principio se indicase, espérase que la exportación sea considerable.

LETRAS DE LUTO

En el cuartel de Ingenieros se dijo ayer mañana una mala por el eterno descanso del soldado de dicho Cuerpo, Joaquín Gil.

Al plácido acto concurrieron el coronel Sr. López Pozas y demás jefes y oficiales de Ingenieros y muchos compañeros del finado.

Recibia la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

La marcha del cambio extranjero

LA ESPECULACIÓN DE ARBITRAJE

(De El Economista)

El Gobierno anuncia la utilización del Arancel de importación, como arma para contener la depreciación de la peseta. La medida nos parece oportuna para contener la tendencia de alza de algunas divisas y evitar los perjuicios que ello está causando en la economía nacional, sobre todo si se completa con alguna otra determinación, tal como que se busque el medio de que se vaya amortizando el anticipo de 455 millones, hecho a Francia.

Pero todo eso no evitará los efectos de la especulación que en el correo de moneda se viene manifestando y que es tanto más perjudicial que la misma depreciación de la peseta.

Lo ocurrido en esta semana en el cambio internacional, lo demuestra bien claramente. No incurriremos en la candidez de atribuir a la especulación, la causa de la depreciación de la peseta, porque la especulación puede anticiparse a una tendencia natural del mercado, intensificarla ó exagerarla; pero no puede crear ni sostener artificialmente un estado de cosas contrario a la realidad. En cambio, lo que sí hace la especulación es producir esas bruscas fluctuaciones en el transcurso de un mismo día y a veces de una misma hora, sin razón ni motivo para ello, con lo cual se produce tal inseguridad en los cambios, que el comercio y las transacciones se hacen imposibles, porque no hay nadie que pueda comprar ó vender mercancías en el extranjero, ya que no puede saber el precio a que le resultarán en el momento de hacerse la entrega.

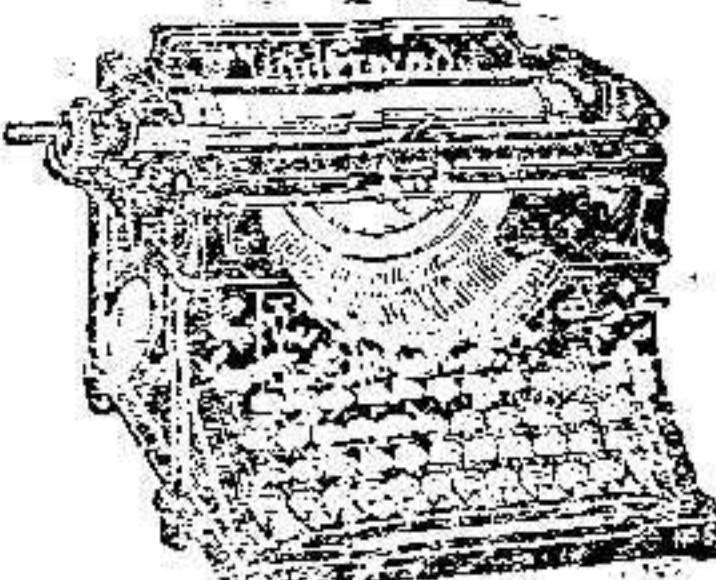
Hace un año especulaban los particulares que compraban francos, marcos ó liras para guardarlos el tiempo que fuera preciso, hasta que la mejora de las cotizaciones les permitiera venderlos con ganancia. Esa especulación no se hace ya hoy, y puede decirse que los particulares no compran ya divisas depreciadas.

En cambio se hace otra especulación que podríamos llamar de arbitraje y que hace la Banca con verdadero frenesí. Desde muy temprano, por la mañana, empiezan a funcionar los teléfonos entre los Bancos y se contratan cantidades fabulosas en moneda extranjera, con objeto de ir haciendo arbitrios entre las diferentes plazas y con las distintas clases de moneda, para realizar una ganancia. Todo ello es ficticio, y una misma cantidad de dólares ó de liras, es objeto de innumerables transacciones y va recorriendo toda la Banca, para acabar al fin del día en poder del mismo Banco que la vendió a primera hora de la mañana.

Esto produce esas fluctuaciones en el cambio que tanto desconcierta a los profanos y aun a los técnicos en esta clase de operaciones. Así, por ejemplo, el sábado pasado, todos los Bancos, sin excepción, eran tomadores de moneda extranjera; por la mañana se vió una tendencia de firmeza, y todos ellos se colocaban al alza para ganar en esta forma el dinero en la especulación de día a día, que vienen realizando. Terminó la sesión de Bolsa y todos esos tomadores, haciendo subir los cambios hasta 850 pesetas el dólar, 2370 pesetas la libra y en proporción las demás divisas. El lunes, la tendencia era algo indecisa, pero el martes, al recibir los telegramas de París y ver que el cambio venía en baja, toda la Banca cambió de posición y se situó a la baja; todos vendían y nadie compraba; y el resultado fué que todos los cambios de todas las divisas bajaron entre 5 y 10 por 100, en el transcurso de unas horas.

En tan corto espacio de tiempo, no es posible, naturalmente, que hayan variado las condiciones del país para justificar esas diferencias en la estimación de nuestra moneda. El tampoco es verosímil que todos, absolutamente todos, los Bancos tuvieran órdenes de su clientela, de comprar divisas el sábado, y todos, absolutamente todos, tuvieran también simultáneamente órdenes de su clientela para venderlas el martes. Resulta, pues, que esas fluctuaciones de un día a otro en el cambio, son producto exclusivo de la especulación bancaria.

Comprendemos que para contenerla no caben y hasta sería contraproducente, las intervenciones gubernativas; pero creemos que la Banca debía renunciar a practicar ese negocio que causa indudables daños en la economía nacional. Brindamos la idea a la Asociación Nacional de la Banca Española, que siempre ha respondido a todas las excitaciones que se han hecho en nombre del patriotismo.



Máquina de escribir

Campeón desde hace
15 años consecutivos

Underwood

GUILLERMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Sucursal en Málaga: calle de Salvador Solier, número 60

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

El legado del señor Vila

Madrid, 27

El ministro de Instrucción pública ha comunicado a la firma del Rey un decreto clasificando el legado hecho por el subdito argentino D. Pedro Vila.

Este señor dejó al morir en la Argentina, la cantidad de 395.000 pesetas, para proporcionar estudios a los niños pobres nacidos en España.

El decreto establece reglas a fin de que alcancen los beneficiarios del legado a todas las provincias, mediante becas que se adjudicarán por riguroso sorteo entre los huérfanos pobres e hijos de padres, también pobres, que tengan más de cinco hijos.

Para resolver incidencias

Madrid, 27

El Consejo de dirección del Instituto de Reformas Sociales se ha reunido para despachar algunas incidencias relacionadas con las elecciones para la representación patronal y obrera en dicho Instituto, que se celebran actualmente.

Reales órdenes firmadas

Madrid, 27

El señor Cañal ha firmado una Real orden, que ha comunicado al gobernador de Barcelona, relativa a la solución de la huelga de metalúrgicos de aquella capital.

Transcribe íntegramente el dictamen emitido por la comisión técnica establecida en virtud de la base aceptada por patronos y obreros y que resolverá la expresada huelga.

También ha firmado el ministro otra Real orden convocando al primer concurso para el reparto de la subvención que el Estado destina al fomento de la construcción de casas baratas.

Recepción en la Academia

Madrid, 27

En la Academia Española se ha celebrado una brillante recepción en honor de los delegados americanos en el Congreso Postal.

La "Gaceta"

Madrid, 27

Publica hoy lo siguiente: Decreto disponiendo pasen a depender directamente de la Dirección de Agricultura las Juntas Provinciales de Subvenciones y la Inspección Central de aguas, actualmente a la Dirección general de Administración.

Idem disponiendo que la Sección de Estadística y Codificación de Instrucción pública proceda a la formación de un proyecto de codificación de la enseñanza y disponiendo que en Madrid y en las demás provincias exista solamente una sección administrativa de primera enseñanza.

Exámenes extraordinarios

Madrid, 27

El marqués de Portago ha ordenado que se concedan exámenes extraordinarios en Enero para una o dos asignaturas que les falten a los alumnos para terminar sus estudios, como se ha hecho en años anteriores.

Pidiendo la derogación de una Real Orden

Madrid, 27

Los señores don Leonardo Rodríguez y Vincenti, acompañando a la Federación Nacional de Industrias Pesqueras visitaron al señor Espada para pedirle se derogue la R. O. de Septiembre último sobre facturación del pescado fresco, pues a causa de las trabas que pone la compañía, el pescado llega a Madrid retrasadísimo y en malas condiciones.

El ministro les contestó que presenten una nueva instancia antes de primero de Diciembre y tratará de resolver el conflicto mediante una disposición aclaratoria que evite esas trabas que hoy ponen las compañías ferroviarias.

Entrega de conclusiones

Madrid, 27

Una ponencia de la asamblea de acetaleros presidida por el marqués de Cabra y el duque de Almodóvar del Valle, ha entregado al señor Espada las conclusiones de la asamblea en el sentido de que quede asegurado el abastecimiento nacional antes de concederle la exportación, implantándose para dejar los depósitos destinados al abastecimiento de la nación un régimen de igualdad para que no resulten perjudicados los pequeños propietarios, beneficiándose, en cambio los grandes exportadores y los almacenistas.

Noticias de Estado. Disturbios desmentidos

Madrid, 27

Nuestro ministro en Viena niega rotundamente los supuestos disturbios que se dice ocurridos en Budapest, donde la tranquilidad es completa.

Nuestro embajador en Inglaterra comunica haber comenzado las conferencias de los jefes de Estados inglés y francés, también que no pueda asistir a ellos Italia, pues su jefe no llegará a Londres hasta el miércoles, y el presidente francés regresará a París el lunes.

Obreros españoles despedidos en Norteamérica

Madrid, 27

En el ministerio de Estado se reciben noticias de que numerosos obreros que trabajan en las fábricas de los Estados

Unidos han sido despedidos a causa de la crisis industrial que allí existe.

Es muy difícil la situación de nuestros compatriotas que carecen de recursos para regresar a España.

El ministerio llama la atención a los trabajadores que se propongan marchar a los Estados Unidos para que tengan en cuenta estas circunstancias antes de emprender el viaje.

Coñac FARO

Bodegas Bilbainas

DE MARRUECOS

Caida de un avión.

Tetuán, 27

El violento temporal que ha descargado en toda esta región, envió a un avión francés de los que hacen el servicio postal entre Tolón y Casablanca, haciéndolo perder la estabilidad y caer desde gran altura en los Castillejos, frente a la estación del ferrocarril.

Los tripulantes resultaron milagrosamente ileso.

El Comandante General de Ceuta les envió un automóvil que los condujo a esta plaza, donde están siendo atendidos.

El aparato hallase imposibilitado de continuar el viaje a causa de las averías sufridas.

CORRESPONSAL

El conflicto del pan

Según los ataques de la prensa

Madrid, 27

El conflicto del pan continúa en el mismo estado.

La prensa sigue sus ataques a las autoridades censurando la previsión de éstas ante la gravedad de la situación.

El "Imparcial" dice que se deben impedir que las cosas alcancen extremos tan críticos, pues los consumidores solo tienen un remedio: la resignación o la violencia.

Aumentan las precauciones. La Benemérita, acuartelada

Madrid, 27

Hoy se han aumentado las precauciones, pues se temen más graves desórdenes que los de ayer.

Están acuartelados y se van concentrando fuerzas de la Benemérita de caballería y de infantería.

La Directiva del Ejército de la Unión Mercantil comunicó anoche al Sr. Weis que si hoy se repiten los atentados de ayer contra los establecimientos y son estos apedreados y asaltados, el comercio, en justa defensa, cerrará sus puertas para evitar los saqueos.

La cuestión de los panaderos

Madrid, 27

Anoche convocó al alcaide a los obreros panaderos para buscar una solución al conflicto, pero quedaron rotas las negociaciones.

Los obreros presentaron el oficio de huelga, y por esta causa se suspendió el mitin que estaba anunciado en la Casa del Pueblo.

El gobernador ha telegrafiado a sus compañeros de provincias, incluso el de Barcelona, distiéndoles que serán admitidos para trabajar todos los panaderos que quieran, pagándoles los viajes y los mismos jornales que ganan los huelguistas.

Algunos incidentes

Madrid, 27

Toda la mañana se han formado largas colas en las panaderías sacando el pan.

El público ha aguardado, paciente y silenciosamente, para adquirirlo.

El orden no se ha alterado, ocurriendo sólo pequeños incidentes.

Bolsa de Madrid

Madrid, 27

Interior	70,85
Exterior	82,90
Amortizable al 5 %	94,00
Amortizable al 4 %	88,00
Id. id. nuevo	93,50
Banco	855,50
Tabaco	295,00
Rio de la Plata	280,00
Francos: Cuarenta y seis sesenta.	
Libras: Veintiseis ochenta	
Marcos: Once.	
Dólares: Setenta y cinco.	

DE PROVINCIAS

Las fuerzas expedicionarias

Madrid, 27

FERROL.—Comisionado por el Gobierno ha llegado el comandante de Infantería de Marina D. Abelardo Legaz para hacer la elección entre el segundo regimiento de este departamento de los individuos que constituirán las dos compañías que han de representar a España en Lituania.

Estas dos compañías se organizarán en Cádiz.

Consejo de guerra

Madrid, 27

BILBAO.—En el cuartel de San Francisco ha comenzado el consejo de guerra

contra el paisano Lorenzo Ibáñez, procesado por el delito de insulto a la fuerza armada.

Defiende al procesado el capitán de Garcelano D. Ricardo Zaricadáy.

Ejercicios de tiro

Madrid, 27

BILBAO.—Los nuevos reclutas han comenzado los ejercicios de tiro al blanco.

NOTICIAS MILITARES

Destinos

Madrid, 27

Se han hecho los siguientes destinos: INFANTERÍA.—Suboficiales D. José Noguerol, a la zona de Bilbao y D. Luis Aquiles al regimiento de África.

Sargentos, D. Tomás Abril al regimiento de Gerona; D. Francisco Fernández al de Granada; D. Antonio Galindo a cazadores de Cataluña, y D. Manuel Vallejo a cazadores de Ronda.

EQUITACION.—Profesor mayor, D. Salvador Calderón a la Comandancia general de Melilla.

VETERINARIA.—Veterinarios segundos D. José García al regimiento de Artillería a caballo; D. Alvaro Arciniega al segundo de artillería de montaña.

Idem de terceros, D. José Montero, al regimiento de Alcantara, y don Federico López, al mixto de artillería de Melilla.

INTENDENCIA.—Auxiliares de primera, D. Norberto Reolo, al hospital de Melilla; de segunda, D. Antonio Seribano, al Parque de Melilla; D. José Montaña, a la Jefatura de Melilla; D. Ignacio Guerrero, a las Oficinas de la primera región; auxiliares de tercera, D. Justino Vallejo, al Parque de Compañía de Melilla; D. Francisco Bernal, al Parque de Melilla, y D. Francisco Rodríguez, a la Intendencia general.

Firma de Guerra

Madrid, 27

El Rey ha firmado, las siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada señor Oviado, pase a la segunda situación de reserva.

Confirmando el mando de la Comandancia de Huesca, al teniente coronel de Carabineros don Manuel Lucas Orote.

Idem de cargo de interventor militar de la quinta región al teniente coronel de distrito don Domingo Mota Higuera.

Id. id. de la Comandancia de Leracha, al comisario de guerra de primera don Juan Abad Gonsor.

Nombrando Consejero del Supremo al teniente general don Luis de Alzura.

Disponiendo pasar a la reserva los generales de brigada don Luis Maldonado, don Ricardo W. Alky y don Castro Campos.

Id. id. al interventor de ejército don José Lura Cusate.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo al Inspector de Sanidad don Ramón Vilas; Intendente de la Academia don Manuel Arjona; e inspectores médicos de segunda don Miguel de la Paz y don Federico Canles.

Destinando al Estado Mayor Central del ejército al comandante de Infantería don Jorge Villamil.

Id. a la zona de Orense al coronel de Infantería don Miguel Carbonell.

Id. al doce regimiento de Artillería pesada al coronel D. Vicente Rodríguez.

Autorizando los gastos de ejecución de las obras del cuartel del regimiento de Artillería ligera de Sevilla.

Id. id. otro, en Valencia y en Astorga. Resolviendo varios recursos.

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE

para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA

Dr. García Martínez

ra, trabajando solo una parte de los panaderos.

El conflicto de los azucareros mejora, creyéndose que de un momento a otro reanudarán los huelguistas el trabajo. Han sido detenidos dos sindicalistas complicados en el plan terrorista.

Otro atentado

Madrid, 27

BARCELONA.—A las seis de la tarde se ha cometido otro atentado social. Cerca de las calles de Cortes y Villardel, varios desconocidos, que huyeron, hicieron algunos disparos contra el encargado de unas obras, hiriéndole de gravedad.

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Siguen los temporales. Convoyes suspendidos

Tetuán, 27

El tiempo continúa igual, moviendo torrencialmente y reinando un viento violento, huracanado.

Los ríos se han desbordado, inundando los campos, que están convertidos en lameros lagos.

El temporal ha obligado a suspender indefinidamente la inauguración del mausoleo del General Jordana, como también la visita del General Berenguer al Jefe, para felicitarle por la pascua del Mulud.

A causa del temporal han sido suspendidos los convoyes a Xauen, pero las tropas cuentan con provisiones para un mes o dos.

La Comisión. Del viaje del Alto Comisario

Tetuán, 27

Los miembros de la comisión, continúan bien.

En todos los territorios la tranquilidad es absoluta.

Cuando mejor el tiempo irá a Xauen el Alto Comisario y a su regreso, marchará a Madrid.

LOBERA.

Carbonifera del Rif

Carbón de bolas y leña cortada para hornos y calderas

JABÓN ECONOMICO

LA BARRA 166

Buzón de avisos: O'Donnell, 41

Se extingue el incendio en el "Alfonso XIII,"

Más detalles

Madrid, 27

BILBAO.—El incendio del "Alfonso XIII" se atribuye a venganza de los obreros despedidos.

Se trata del buque de mayor calado que se ha construido en España, de 14.000 toneladas, capaz para 2.199 personas.

A bordo ha quedado un retén de bombas por el se reproduce el fuego.

Este comenzó en el centro de la nave donde están los talleres de carpintería.

Hace pocos días fue emborachado todo el piso, lo cual ha contribuido a la rapidez de la destrucción.

Existían temores de un atentado. Cuando estalló el incendio.

Las características

Madrid, 27

BILBAO.—Toda la tarde de ayer continuó el incendio a bordo del trasatlántico "Alfonso XIII".

Los esfuerzos de las autoridades y del personal de la Constructora Naval que acudieron a sofocar el incendio, resultan infructuosos, por el gran incremento que toman las llamas a poco de iniciarse.

Sítese que la directiva de la Constructora había recibido noticias de que se iba a atacar contra el buque. En su vista, se adoptaron algunas precauciones.

El incendio estalló poco después de haber abandonado el trabajo los obreros de la Constructora.

funcionamiento, como en lo relativo a lujo, comodidad y confort en las cámaras.

Se extingue el incendio. Grandes daños. Las pérdidas. Detenciones

Madrid, 27

BILBAO.—Después de grandes esfuerzos, a las ocho de la noche logró extinguir el incendio a bordo del "Alfonso XIII".

Los daños causados por las llamas han sido enormes.

Han quedado destruidos todos los salones y camarotes, decorados y amueblados con verdadero lujo.

El casco del trasatlántico ha sufrido también averías de importancia, que necesitarán para reparaciones más de tres años.

Las pérdidas ocasionadas, por el siniestro se calculan en unos cinco millones de pesetas.

En varios departamentos, se han encontrado cartelas, con la siguiente inscripción: «Corréis peligro».

Parece confirmarse que el siniestro fué intencionado.

Se han practicado numerosas detenciones.

Todos los detenidos han sido conducidos a bordo del cazatorpedero «Prosperina».

El atentado ha producido extraordinaria impresión en todas partes.

DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Policia asesinado

Madrid, 27

DUBLIN.—Una partida de nacionalistas ha matado a tiros a un antiguo soldado británico, agente de policía en la actualidad.

También otro policía inglés ha herido al propietario de una finca cuando registraba esta, por intentar aqnel huir.

En distintos puntos se cometen iguales atentados.

El nuevo embajador en Francia

Madrid, 27

LONDRES.—El nuevo embajador británico en París marchará mañana para posesionarse del cargo.

Fiestas en Mekinez

Madrid, 27

MEKINEZ.—Con extraordinaria animación se han celebrado las fiestas del Mulud, concurriendo enorme gentío.

Asistieron las autoridades.

CHILE

La misión española aclamada

Madrid, 27

VALPARAISO.—Después de las presentaciones oficiales, se formó la comitiva entre las delirantes aclamaciones de la multitud, la Marcha Real española y los estampidos del cañón.

La comitiva se dirigió al Palacio Presidencial.

El infante don Fernando, el señor Francisco Rodríguez y demás miembros de la misión hablaban hondamente conmovidos.

La muchedumbre vibró entusiasmada a España, al Rey don Alfonso, al infante don Fernando y a la misión española.

NOTICIAS POLÍTICAS

Despachando con el Rey

Madrid, 27

En los últimos políticos se comenta el largo despacho que tuvo ayer con el Rey el Sr. Dato.

Se asegura que el Monarca se interesó por todo lo relativo al conflicto del pan.

Rumores de crisis

Madrid, 27

Algunos periódicos acogen el rumor de que antes de las elecciones se hará una modificación ministerial.

Se afirma que saldrá el señor Domínguez Pascual y también esta circunstancia la aprovecharía el marqués de Portago para abandonar el Gabinete con objeto de reponer su salud.

La fé notarial

Madrid, 27

El Sr. Dato ha recibido un documento firmado por los señores Mauri, Romanones, García Prieto, Lerroux, Alba, don Melquíades y La Olave, requiriendo al Gobierno para que ponga en ejecución el decreto de 1918 extendiendo la fé notarial a los jueces y abogados para mayor facilidad de las certificaciones de actas electorales.

Dr. Moreno Sevilla

Excatédrico auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Clínica general y vías urinarias

Cura radical de las hernias

Atención a partos

Consultas de 3 a 5

O'Donnell, número 16, primer

Teléfono número 33

Tiras bordadas

Estupendo surtido.—Dibujos tentadores

Única casa de esta plaza que cuenta con importación directa de las casas más importantes de Suiza.

Se venden al tirón en todos los anchos y precios.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Plaza de Africa número 2

Teléfono núm. 133

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donnell, 41, pral., izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados

Dr. JUAN L. FIVANCO

DE LA

MATERNIDAD DE MADRID

Partos, Matriz y M...

APLICACIÓN DEL RIM

CONSULTA DE 3 A 5 DE LA TARDE

General Matriz, 23

Teléfono 297.

1180

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid, 27

En la Presidencia se ha reunido el Consejo de Ministros al que no asiste el marqués de Lema, aunque se halla algo mejorado.

Antes del Consejo el Sr. Dato habló con los periodistas diciendo que dará todas las facilidades para la propaganda electoral.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. F.

Ayer cumplimentaron al Comandante General, los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel D. Manuel López. Comandante don Andrés Pina. Capitán don Rafael Aguilera. Oficial segundo de Oficiinas Militares don Angel Vizcaino.

Del campo

En uso de permiso ha llegado a la plaza el comandante don Andrés Pina. Marchará al campo el teniente coronel don Manuel López.

La cruz de San Hermenegildo
Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al capitán don Apolo Lagarda.

CULTOS

Hoy, último día del solemne triduo que los PP. Capuchinos, en unión de la Congregación de la Divina Pastora, consagran a la Sma. Virgen bajo el dulce título de Pastora Divina de las almas, en la Iglesia de la Concepción.

Por la mañana, a las siete, se manifestará S. D. M.; a las ocho misa de Comunión general, que la administrará el M. R. P. Juan Bautista de Ardales, Provincial de los Padres Capuchinos; a continuación bendición y reserva.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanías cantadas, ejercicio del Triduo, Génesis a la Divina Pastora, Sermón, Salve y Reserva solemnemente con bendición de S. D. M.

A continuación, el M. R. P. Provincial dará la bendición Papal a todos los asociados de la Congregación de la Divina Pastora y demás fieles.

Se ruega la asistencia de todos los Congregantes para recibir dicha bendición.

El próximo día 1.º, comenzará en la Iglesia del Sagrado Corazón un solemne triduo, que la Asociación de señoras de Santa Bárbara, de los artilleros, celebra en honor de su titular.

Estos cultos prometen revestir extraordinaria brillantez.

Mañana lunes, a las ocho, en la Iglesia de Padres Capuchinos (Purísima Concepción), se dirá una Misa de Requiem, por los Hermanos difuntos de la Archidiócesis de Anímas, según dice el reglamento.

La Presidenta doña Consuelo Otero, viuda de Rodríguez, suplica la asistencia al piadoso acto.

DE INTERÉS LOCAL

Por el Presidente de la Junta de Arbitrios fueron firmadas las siguientes disposiciones:

Permisos.—A don Juan Heredia se le concede, para instalar un puesto de masa frita en el Parque de espectáculos.

A la señora viuda de Sutil, para efectuar reparaciones.

Informes.—Pasa a informe una instancia de don José Cabo, para cercar una parcela de terreno.

También pasa a informe una instancia de don Salvador Aguilera, solicitando una parcela de terreno.

Solicitudes.—Al inspector de mercados se remite petición de Manuel Gálvez, solicitando ocupar una barraca en el Matutele.

A la Sección de Obras se remite otra instancia de Manuel Jiménez, solicitando indemnización por accidente del trabajo.

DOCTOR LUIS MARINA
PROFESOR, CON TÍTULO, DE
VÍAS URINARIAS
DEL INSTITUTO RUBIO
VENÉREO Y SÍFILIS
CONSULTA DE DOS A CINCO
Calle Serrano 12, pral. 1.º

CREDIT FONCIER
d'Algerie et de Tunisie
FUNDADO EN 1881 CAPITAL 125.000.000.
Hace toda clase de operaciones bancarias. Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras.
Con interés convencional.
98 AGENCIAS: En París, Marsella, Londres, Ginebra, Palma de Mallorca, Melilla, Argel, Orán, Oudjda, Fez, Tanger, Larache, etc., etc.
HORAS DE CAJA, DESDE LAS 13 Y DE LAS 14 A 15

SARNA Antisármico MARTI
El único que cura sin baño
De venta en la Drogueria Modelo, y principales farmacias. Exclusivos: J. Oriach y Cia, Bruch, número 49, BARCELONA
NOTA: Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina

COÑAC TERRY
Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.
Por cada copa de COÑAC de las marcas **COMPETIDOR** (etiqueta verde), **V.O.** (etiqueta blanca), **N.P.U.** (etiqueta dorada).
Exhíbase un cupón numerado con detalles del sorteo.
Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, convecciones, hoteles, ultramarinos, etc.
FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª — Pto. de Sta. Maria (Cádiz)

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla

SECRETARIA

Por el presente se invita a los patronos de la localidad, que no torgan representación en las Asociaciones patronales existentes, a la reunión que, para pactar con los dependientes sobre las horas de jornada, regular la regla C. de la Real orden del Ministerio del Trabajo, fecha 6 de Agosto del corriente año, reunión que se celebrará en el Salón de actos de esta Cámara, el próximo domingo, día 29 del actual, a las 16, y que ha sido convenida en reunión celebrada en la Comandancia General, a la que asistieron solamente, las Asociaciones general de dependientes y especiales de algunos gremios. Melilla 25 de Noviembre de 1920.—Visto Bueno, el Presidente, Luis García Alta.—El Secretario, Rafael Fernández de Castro.

4154-b

Chafarinas
PARA COMPRAR Y VENDER
— TA DE CARBONES —
Importaciones, Exportaciones,
y despacho de buques
DIRIGIRSE A
ENRIQUE LLOBET
4135-b

Alfombras para salón
Alfombras para gabinetes
Alfombras para despacho
Alfombras para comedor

Alfombras de moqueta y terciopelo

por metros

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Plaza de Africa, número 2

Teléfono núm. 135

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Con motivo de la representación de la interesante comedia granadina de Muñoz Seca «La razón de la locura», se vio anoche extraordinariamente concurrido este popular teatro.

La interpretación fue verdaderamente admirable, distinguiéndose María Alcaide y los señores Aroel, del Valle y González.

El programa para hoy domingo es el siguiente:

A las tres de la tarde, se pondrá en escena «Los siete niños de Egipto».

A las seis, «El sueño dorado» y «Mi querido Pepe».

A las diez en punto, se representará el drama «Juez y parte» y «La tragedia de Lavinia o el que no como la diosa».

Mañana estreno del grandioso juguete cómico de Muñoz Seca «Los misterios de Leguán».

REINA VICTORIA

Sesión de cine continua de dos y media a doce y media.

Estreno de la hermosa película en 4 partes «Madre mía» y de la tercera serie de la cinta «La lucha por los millones».

Además se proyectará por última vez el episodio segundo de esta cinta.

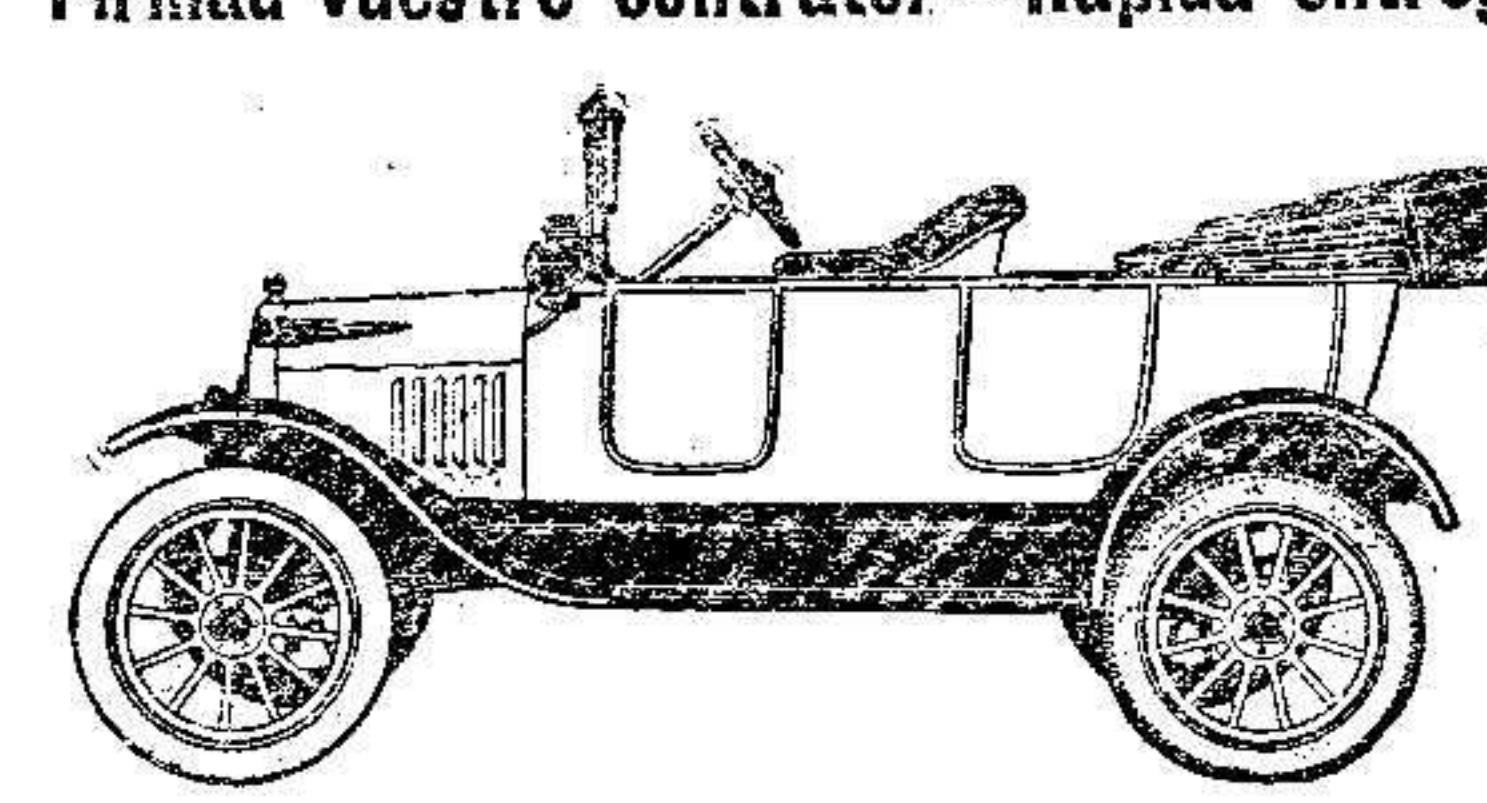
KURSAAL

Sesión continua de cine a las mismas horas y con el mismo grandioso programa que en el Teatro Reina Victoria.

LA MODISTA DE SOMBREROS
hospedada en el Hotel España, participa a las señoras habiendo recibido nuevo pedido

SOMBREROS DE SEÑORAS Y NIÑAS
4138-b

Ford
THE UNIVERSAL CAR
EL AUTO UNIVERSAL
Firmad vuestro contrato.—Rápida entrega



Turismo FORD (5 asientos).—Ptas. 4.750.—Pob. Cadiz
Chasis-camión FORD (para una tonelada),
Posetas. 4.950.—Pob. Cadiz

AGENTE
GERARDO DE LA PUENTE
SERRALLO, 13

EL BLANCO Y NEGRO (ANTES LA GRANADINA)
CHACEL, 5, (ESQUINA A O'DONNELL)
Este establecimiento acaba de recibir un inmenso surtido de SOMBREROS FIETRO de todas clases, a precios increíbles, desde 50 pesetas hasta 25.
Se confeccionan GORRAS MILITARES, con economía y elegancia en todos los modelos, a las 24 horas.
Gran surtido en TRAJES Y GABANES de lana para caballero, todo más barato que en fábrica. — Especialidad en géneros blancos ingleses.
No dejar de visitar esta casa y os convenceréis.
No equivocarse, **EL BLANCO Y NEGRO**, frente a Urtiaga.
4121-b

700 PLAZAS EN CORREOS
RÁPIDA PREPARACIÓN
Academia General **Prim, 13, 1.º**
4134-b

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

28 DE NOVIEMBRE

1902.—Se inutilizó la coacción.

1903.—Hoja telegráfica.

1904.—Hoja telegráfica.

1905.—Protestamos de los sucesos desarrollados en Barcelona.—La cuestión de Marruecos y las relaciones internacionales.

—Desde San Petersburgo.

1906.—La agitación de Tánger.—Crónica de Zeluán.—Notas del extranjero.

La policía en Marruecos.—Ecos de la insurrección.

—Desde Tánger.

1907.—Publicamos el discurso del señor ministro de la Guerra, en el Congreso, respecto a Melilla.—Ecos de la insurrección.

1908.—Publicamos una Real orden sobre los sucesos marroquíes.—Crónica tangerina.

—Información de las averías sufridas por el vapor «Sevilla».

1909.—Comentarios relacionados con la operación del pasado viernes.—El historial del general Larrea.—Palabras de M. Pichon respecto a la acción de España en el Rif.

—Sigue la información de los sucesos del campo.

1910.—Hoja telegráfica.

1911.—Comentarios a la reunión en las márgenes del Kert.—Sigue la información de la campaña.—Continuamos publicando la lista de recompensas.

1912.—Información del sepelio de los héroes, en el Cementerio de la segunda casita.

—Alocución del Capitán General.—La firma del convenio entre Francia y España.

—El «Diario Español» de La Habana, comenta nuestro llamamiento para la colonización de la zona africana.

1913.—Otra vez el asunto Manesmar.—La pícaro rutina, por A. de Aizpuru.—La sequía en el campo y la ganadería.—La sociedad científica de Sanidad Militar.—Una historia verídica, por E. Loigorri.

1914.—Nuevos consuntorios en la zona ocupada.—Se reciben valiosos regalos para la Tómbola.—Beethoven proscrito, por Ortega.

Manilla.—Desde Tetuán.—La sanidad militar en Francia.—Benedito V y la guerra.

1915.—El correo en la zona.—Una necesidad urgente.—El «Far» ha muerto.—Las instancias presentadas para la colonización del Garet.

1916.—La solución más viable para el problema de Tánger.—Cuestiones urbanas.—Publicamos el pliego de condiciones para la subasta del «borzo» en Larache.—El precio del trigo y harina en Francia y España.—El panteón imperial de Francisco José.

1917.—Medidas que conviene divulgar con respecto a los buques.—Navidad se acerca.—Un ruego a la prensa por parte de la Junta de Subsistencias.—Una consulta, por F. Mora.—Los objetos de arte del palacio de Madinatell.—Desde el Peñón.

1918.—Alhucemas tiene ya desembarcadero.—El monopolio de los huevos debe desaparecer.—Operaciones militares en la región de Taza.—Asocienda a General Don Eduardo López Ochoa.

1919.—Los conflictos sociales en Melilla.—Lo que puede tener comprador en Marruecos, por X.—Celebra importante asamblea la Cámara Agrícola.—Jurisdicción criminal indígena en la zona de Melilla.—Un nuevo procedimiento para hacer pan.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Rosa Lara Parra y José Berjano Domínguez.
Defunciones.—Eduardo Meana Soris, María Fernández Moreno, Emilia González Carrillo y Sebastiana Bañasco Gil.

CORREDORES

A SUELDO Y COMISION
se necesitan con amplios conocimientos en plaza.

Crédito Comercial Marroquí
Jardines, 3, principal,
de 3 a 5 tarde.
4084-b

SARNA El producto patentado
SULFURETO CABALLERO no tiene inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la Sarna
EN DIEZ MINUTOS
DE VENTA EN MELILLA:
Farmacia Alfonso XIII, 35. — Folleto gratis

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes
RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

LIQUIDACIÓN
DE
MUEBLES
La Reconquista
3424-b

NIÑOS ENFERMOS
CONSULTORIO DEL DR. GARCIA-SIERRA
Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid
ALFONSO XIII NUM. 21-1.º
DESDE 8 A 6
1251-a

S. SARRY
MEDICINA GENERAL
VENÉREO Y SÍFILIS
De 3 a 5 y de 8 a 9
Cardenal Cisneros 10,
(bajo derecha)
1273-a

Antigua casa MONTES
Mañé & Gutiérrez
General Margallo, 1
Acabamos de recibir las navajas de
Guillermo Hoppe, n.º 14
DE SOTINGEN
MERCERÍA Y NOVEDADES
Gran surtido.
4128-b

Comandancia General de Melilla

ESTADO MAYOR

Revista anual

Durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos, todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, deben pasar la revista anual que previene la vigente Ley de Reclutamiento, en la forma que determina la Real Orden de 17 de Octubre de 1903 (C. L. núm. 154).

A tal fin, los que tengan su residencia en esta población y no pertenezcan a ningún Cuerpo de guarnición en este Territorio, deberán presentarse de 17 a 19, en cualquier día hábil de los expresados meses, en el Negociado de Plaza de esta Comandancia General, con el pase que deben tener en su poder; bien entendido que los que dejen de hacerlo o cambien de residencia sin autorización, incurrirán en la responsabilidad que señala la mencionada Ley y R. O. de 6 de Diciembre de 1916 (C. L. núm. 263), quedando obligados al pago de multas de 25 a 1.000 pesetas, prisión subsidiaria correspondiente o a servir en filas de uno a cuatro meses, según los casos, no entregándoseles hasta que legalicen su situación el certificado de soltería ni la licencia absoluta.

Los individuos que por razón de su residencia u ocupación habitual les convenga pasarla en Nador, podrán hacerlo en dicho punto, presentándose a dicho efecto en la Intervención Local del Consulado de la Nación, con el pase de situación militar correspondiente.

Melilla 15 de Octubre de 1920.—D. O. de S. E.: El Coronel Jefe de E. M., Gerardo Sánchez Monge.

Almacén de las Minas
SECCION DE SASTRERIA
Trajes a medida de lana para caballero, desde 60 a 175 pesetas
Id. confeccionados id. 40 a 125 id.
Cortes de trajes "Meltón" "Vicuña" "Sarg" y "Cheviot" desde 25 a 105 id.
III INTERESANTE III
Los trajes que se hacen en esta casa como los confeccionados, no tienen rival por su buen corte elegante y gran esmero en la eitura
Se hacen trajes en veinticuatro horas y lutos en doce horas
Alfonso XIII, 32.—Teléfono 234 3365-q

Dr. SENRA
Enfermedades Secretas
VENÉREO Y SÍFILIS
CONSULTA DE 3 A 5 DE LA TARDE
Calle de Prim, 13
1157-a

Gran Sastrería
Ricardo Fius
TRAJES Y GABANES
UNIFORMES MILITARES
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC
Alfonso XIII, 32.—Teléfono 234 — MELILLA

Doctor José Barrién
DEL INSTITUTO RUBIO
MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS
Consultas, de 3 a 5
Por José Barrién — Teléfono 234 — MELILLA

Academia Postal
Unica que se dedica exclusivamente a la preparación para
CORREOS
Dirigida por don Lorenzo Antolín Jefe de Negociado y Administrador de Correos de esta Ciudad
Numeroso y competente profesorado
24 APROBADOS DE PREVIO
10 PLAZAS OBTENIDAS
Conde del Serrallo, 8 pral.
Reglamento y matrículas de 3 a 5
3296-b

Diversas noticias

Se necesitan buenas oficiales modistas en el taller de Bolgues hermanas. General Marín, número 19, bajo, izqda. 4103-b

Sarna

CURA SIN BAÑO
Antisármico MARTI
Droguerías y farmacias

SE REGALA

un coche milor enganchado
en combinación con la Lotería Nacional del primer de año. Se expenden papeletes en La Reconquista y principales establecimientos.

Lo que exceda, una vez cubiertos los gastos, será destinado a obras benéficas. El coche está a disposición de la persona que desee verlo en Coronel García Gómez, núm. 86.

Agua fina para la mesa

La mejor «Agua Gloria». Higiénica, digestiva, tónica y aperitiva. Farmas. y Drgs

Se alquila

una habitación en 18 personas, en calle Comisario Valero 16. Darán razón en la misma.

Las conquistas belicosas con las armas se hacen soto; las conquistas amorosas se hacen con «Licor del Polo».

Pérdida

De una libreta, conteniendo documentos de mucha importancia para el interesado; desde la plaza de España hasta el Hipódromo.

Se ruega a quien la haya encontrado, la devuelva en el Centro de Policía, donde se le gratificará.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados "PEELE"

LOTION PEELE

Automasaje líquido,
tiene fama mundial por ser el único prepa-
rado VERDAD que quita por completo las
arrugas, pecas, manchas, granos, erupcio-
nes y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Frasco María Guerrero

Frascos 25. (Tiene más que el triple con-
tenido del frasco de pesetas 10.)

LOSIONES

ACACIAS DEL ORIENTE. Frascos 8 el

VIOLETA DEL EGIPTO. Frascos 8 el

SUGESTION. Frascos 9 el frasco.

Perfuman deliciosamente el cabello

CEJASIL

Hermosa los ojos. (Inofensiva para la

BELOCULI

Da a los ojos un brillo extraordinario

atractivo y fascinador. (Inofensiva para la

Frascos 10 la caja.

LOCURA DE AMOR

Perfume. pta. 12 frasco
Loción. id. 6 id.
Crema. id. 8 tarro
Dermamilk. id. 8 frasco
Jabón. id. 250 pastill
Polvos. id. 6 la caja
Idem. id. 12 id. lujo

CREMA CECILIA

Blanca, Rosa y Rachel. Hermosa el cutis,

sin perjudicarlo. Frascos 10 el tarro

FRISOLINE

Para rizar el cabello. Frascos 6 el frasco

PESTAÑOL

Para rizar las pestañas. Frascos 6 el frasco.

POLICALA

ELIXIR DENTIFRICO. Frascos 5 el frasco

POLVOS DENTIFRICOS. Frascos 3 la caja

PASTA DENTIFRICA. Frascos 5 el tubo

No tienen rival

Sres. Ponomelli Hermanos, Alfonso XIII, 13. D. Bernabé Martínez, Alfonso
XIII, 25. Sres. F. Pérez y Compañía S. en C., Alfonso XIII, 6. D. Emilio Erades
Benmati, Alfonso XIII, 34. D. Juan Cano Barret, Alfonso XIII, 18. D. Francisco
Malpartida, Alfonso XIII, 27. Sres. J. T. Chaurat y Compañía, Alfonso XIII,
22. D. D. Chollaram, Alfonso XIII, 7. D. M. Dávalos y Hija, Alfonso XIII, 19.
Sres. Mañó y Gutiérrez, General Margallo, 1. Sra. Viuda de Santa Cruz, Gene-
ral Marina, 18, y Sres. Romero Boix y Compañía, Alfonso XIII, 22

MOTORES

eléctricos, de gasolinas, de gas

Diesel y Semi Diesel

para petróleo, gasolinas
y aceites pesados

Coste, combustible, consumo y conservación
económicos

Entrega inmediata

SOLICÍTENSE PRESUPUESTOS

Ingeniería, Maquinaria y Construcción, S. A.

Despacho y Almacenes:

Puerta Santa Madrona, 8 y Sarriá, 57.

Apartado de Correos, 646.

BARCELONA

4151-5

Hasta las cuatro de la madrugada
se admiten esquelas de defunción en
la administración de este periódico.

TALLERES

ESCULTURA

y Ornamentación

FABRICA DE JUGUETES

DE CARBON

Cemento armado y pie-

dra artificial. Gran exis-

tencia de tuberías de ce-

mento. Bañeros, fregado-

ros, lavaderos, panto-

nes, etc.

VICENTE MAESO

Moreno y Hijo

En los talleres de San

Juan Montea, Baileta J.

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

Flores y Plantas del Jardín

Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2
junto a la Administración de Correos

Adornos de mesa
y confección de
bouquets para bodas
y bautizos
a precios económicos.

Confección
de canastillas, ramos,
guirlandas, coronas,
cruces, etc., etc.,
con mucha prontitud.

ARREGLO
DE JARDINES
CUIDÁNDOSE
DE SU
CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2



NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso

astrido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de

cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN COLORE

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16.-Teléfono 188

Sucursal en Nador: General Jordana

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

Compañía Trasmediterránea.---Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

Salida de Melilla los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga

los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas.

Servicio entre Melilla-Puerto de Velez-Alhucemas y Chafarinas.

Salidas de Melilla para Puerto y Alhucemas los lunes y viernes a las 18 de la

mañana, regresando los martes y sábados por la tarde.

Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas los miércoles a las diez de

la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana.

Servicio semanal entre Barcelona-Castellón-Valencia-Almería-Melilla-Cádiz-Sevilla

Alcázar-Castellón y Barcelona.

Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Cádiz.

Servicio quincenal.---Liverpool-Melilla-Barcelona

Salidas en Pasajes, Bilbao, Santander, Múrcia, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva

Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y

Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Orán-Alcázar y Almería.

Salida de Melilla para Orán, los viernes a las 17 horas.

Salida de Orán para Alicante, los sábados.

Salida de Alicante para Orán, los lunes.

Salida de Orán para Melilla, los martes.

Salida de Melilla para Almería, los miércoles.

Salida de Almería para Melilla, los jueves.

Servicio regular mensual entre España-New-York-España

Se inauguró este servicio el día primero de Abril partiendo de Barcelona para

New-York, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo.

El primero de Mayo se inaugurará el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo es-

calas en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Me-

lilla con conocimientos directos, por el puerto más próximo en que

haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Com-

pañía en Melilla calle General Marina, núm. 1.-Teléfono, 177.

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

48 40

Comp. Hispano-Marroquí

de GAS y ELECTRICIDAD